

## SESIÓN ORDINARIA 5

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta ciudad capital, siendo las 09:00 nueve horas del día 12 doce de enero del año 2012 dos mil doce, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Modernización institucional, sistemas y programas informáticos, en virtud de haber sido convocados a **Sesión Ordinaria** por su Presidente, Dr. Cosme Robledo Gómez, conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Revisión y en su caso aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión Permanente de Modernización Institucional, Sistemas y Programas Informáticos del año 2012.
4. Seguimiento de acuerdos
5. Asuntos generales

Al iniciar la sesión, se procedió a desahogar el punto primero del Orden del Día, por lo que habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos integrantes de la Comisión, Dr. Cosme Robledo Gómez, Presidente; Lic. Rebeca Isaura Flores Hernández, y Lic. Pedro Morales Sifuentes, así como el Ing. Edgar Gerardo Sánchez Salazar, Secretario Técnico, se declaró que se encontraban presentes la totalidad de los integrantes de la Comisión, por lo tanto existió quórum y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos.

Al tratarse el segundo punto, fue puesto a consideración por parte del Presidente de la Comisión el Orden del Día, cuyo contenido fue circulado con antelación a la celebración de la sesión y del cual por parte del mismo.

Al abordarse el tercer punto, se dio por enterado y aprobado, el Plan de Trabajo de la Comisión Permanente de Modernización Institucional, Sistemas y Programas Informáticos del año 2012, en donde el presidente de la comisión Dr. Cosme Robledo Gómez agrega los puntos referente al PREP, en donde se marca una directriz para las reglas de adquisición del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

En seguimiento a este punto, se acuerda enviar a la Presidencia de este Consejo, el informe de actividades del año 2011 dos mil once, así como el plan de trabajo 2012 dos mil doce, revisado y aprobado por esta Comisión, para los efectos conducentes.

Pasando al numeral cuarto, Seguimiento de acuerdos, se resuelve enviar un oficio dirigido al Mtro. Martín Vázquez Vázquez, para solicitarle su apoyo a fin de obtener respuesta al oficio No. CMISPI-05/2011 que se le envió al Lic. Héctor Javier Cruz Izaguirre, Secretario ejecutivo, con fecha 19 diecinueve de diciembre de 2011 dos mil once.

## SESIÓN ORDINARIA 5

En el punto 6, Asuntos Generales, tratando el tema de la sistematización para el proceso 2012, se convoca a la Dirección de Comunicación Electoral y a la Unidad de Fiscalización a la próxima sesión que tenga esta Comisión, para analizar temas referentes al programa de monitoreo que se desarrolla en la Dirección de Sistemas.

Siendo las 11:30 once treinta horas, se da por concluida esta sesión.

**Los acuerdos que se tomaron, son los siguientes:**

**Acuerdo 01/01/2012.** En el tercer punto, Revisión y en su caso aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión Permanente de Modernización Institucional, Sistemas y Programas Informáticos del año 2012, enviar a la Presidencia del Consejo el informe de actividades del año 2011 dos mil once.

**Acuerdo 02/01/2012.** En seguimiento a este punto, se envía a la Presidencia de este Consejo, el plan de trabajo 2012 dos mil doce, revisado y aprobado por esta Comisión.

**Acuerdo 03/01/2012.** Pasando al numeral cuarto, Seguimiento de acuerdos, se resuelve enviar un oficio dirigido al Mtro. Martín Vázquez Vázquez, para solicitarle su apoyo a fin de obtener respuesta al oficio No. CMISPI-05/2011 que se le envió al Lic. Héctor Javier Cruz Izaguirre, Secretario ejecutivo, con fecha 19 diecinueve de diciembre de 2011 dos mil once.

**Acuerdo 04/01/2012.** En el punto 6, Asuntos Generales, tratando el tema de la sistematización para el proceso 2012, se convoca a la Dirección de Comunicación Electoral y a la Unidad de Fiscalización a la próxima sesión que tenga esta Comisión, para analizar temas referentes al programa de monitoreo que se desarrolla en la Dirección de Sistemas.

**Dr. Cosme Robledo Gómez**  
Presidente

**Lic. Rebeca Isaura Flores Hernández**  
Consejera Ciudadana

**Lic. Pedro Morales Sifuentes**  
Consejero Ciudadano

**Ing. Edgar Gerardo Sánchez Salazar**  
Secretario Técnico